



**UIT-D** COMISIÓN DE ESTUDIO 2 4.º PERIODO DE ESTUDIOS (2006-2010)

## CUESTIÓN 17-2/2:

*Adelantos de las actividades  
de cberservicios/aplicaciones  
en el mundo*



## LAS COMISIONES DE ESTUDIO DEL UIT-D

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 2 (Doha, 2006), la CMDT-06 mantuvo dos Comisiones de Estudio y determinó las Cuestiones que éstas habrían de tratar. Los procedimientos de trabajo que han de aplicar dichas Comisiones de Estudio se definen en la Resolución 1 (Doha, 2006) adoptada por la CMDT-06. Para el periodo 2006-2010, se encomendó a la Comisión de Estudio 1 el estudio de nueve Cuestiones en el ámbito de las estrategias y políticas para el desarrollo de las telecomunicaciones. A la Comisión de Estudio 2 se le encomendó el estudio de diez Cuestiones en el ámbito del desarrollo y la gestión de los servicios y redes de telecomunicaciones, y aplicaciones de las TIC.

### **Para toda información**

*Sírvase ponerse en contacto con:*

Sr. Marco OBISO  
Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)  
UIT  
Place des Nations  
CH-1211 GINEBRA 20  
Suiza  
Teléfono: +41 22 730 6760  
Fax: +41 22 730 5484  
E-mail: marco.obiso@itu.int

### **Para solicitar las publicaciones de la UIT**

*No se admiten pedidos por teléfono. En cambio, pueden enviarse por telefax o e-mail.*

UIT  
Servicio de Ventas  
Place des Nations  
CH-1211 GINEBRA 20  
Suiza  
**Fax:** +41 22 730 5194  
**E-mail:** sales@itu.int

**Librería electrónica de la UIT: [www.itu.int/publications](http://www.itu.int/publications)**

UIT-D COMISIÓN DE ESTUDIO 2 4.º PERIODO DE ESTUDIOS (2006-2010)

## **CUESTIÓN 17-2/2:**

*Adelantos de las actividades  
de cberservicios/aplicaciones  
en el mundo*



#### **DECLINACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**La mención de ciertas organizaciones o productos no supone una aprobación o una Recomendación por parte de la UIT. Los términos y definiciones utilizados en el presente Informe no sustituyen en modo alguno las definiciones oficiales de la UIT.**

## RESUMEN

El presente documento proporciona información sobre las actividades previstas y pasadas del Programa 3 de la BDT relativo a los ciber servicios y aplicaciones de las TIC en los países en desarrollo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Incluye a los países menos adelantados (PMA), pequeños Estados insulares en desarrollo y países con economías en transición.



## ÍNDICE

	<i>Página</i>
Actividades de la BDT pasadas y en curso.....	1
Actividades regionales.....	2
Actividades de la BDT previstas (2009).....	2
Futuro de la Cuestión 17-2/2 .....	2



## CUESTIÓN 17-2/2

### **Informe relativo a actividades sobre ciberservicios/aplicaciones con arreglo al Programa 3 del UIT-D**

La Cuestión 17-2/2 de la Comisión de Estudio 2 fue adoptada por la cuarta Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) celebrada en Doha, Qatar, los días 7-15 de marzo de 2006 como seguimiento de una Cuestión precedente.

La División de Aplicaciones TIC y Ciberseguridad (CYB), que tiene la responsabilidad global del Programa 3 del Plan de Acción de Doha adoptado por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2006, ha identificado la ciberseguridad, la ciberecología y la ciberadministración como dominios prioritarios en los elementos de aplicaciones TIC definidos en el Programa.

Si bien la ciberseguridad se aborda en una Cuestión específica (Cuestión 14 de la Comisión de Estudio 2), los otros ciberservicios y aplicaciones conexas, con especial atención a la ciberadministración y a la ciberecología, exigen atención específica a fin de garantizar la asistencia adecuada a los Estados Miembros.

#### **Actividades de la BDT pasadas y en curso**

- Basándose en las recomendaciones relativas al ámbito de estudios sobre [Ciberecología \(TIC para ciberecología\)](#) llevados a cabo el último año, la BDT está trabajando actualmente en un instrumento de ciberecología que proporcionará a los Estados Miembros una metodología y sugiere una serie de indicadores para que los países evalúen su preparación para la utilización de las TIC aplicadas al medio ambiente. También se ha elaborado un Índice de Preparación ciberecológica (EERI) como parte del instrumento. Representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de otros Sectores de la UIT han presentado contribuciones a los proyectos de texto iniciales.
- Tras las conclusiones del estudio general sobre [ciberadministración \(administración electrónica para los países en desarrollo\)](#) cuyo proyecto de texto se publicó en 2008, la BDT está elaborando un instrumento sobre ciberadministración compuesto de una serie de módulos que examinarán las áreas prioritarias de acción para los responsables políticos en cuatro dimensiones del entorno de la ciberadministración: infraestructura, política, gobernanza y alcance. El módulo inicial, que se está finalizando actualmente, propone un marco para evaluar la preparación en ciberadministración de un país basándose en índices e indicadores relativos a estas cuatro dimensiones. Representantes del Departamento de las Naciones Unidas de Asuntos Económicos y Sociales (UNDESA) y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) han presentado comentarios sobre los proyectos de texto iniciales.
- El Programa 3 celebró un taller informal sobre la Cuestión 17-2/2 de la CE 2 relativo a ["Evaluación de la preparación en ciberadministración: Herramientas propuestas por las Naciones Unidas para ayudar a los responsables políticos"](#), en Ginebra, Suiza, el 24 de marzo de 2009, para presentar a nuestros miembros los progresos realizados sobre el módulo inicial del instrumento ciberadministración de la UIT e informarles acerca de la versión beta del Instrumento de la UIT sobre verificación rápida de la ciberadministración.
- Continuando la colaboración entre la BDT y UNDESA las entidades organizaron el seminario conjunto, ["Ciberadministración y asociaciones del sector público/sector privado para una mejor prestación del servicio público e implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio"](#), durante el Foro de la CMSI celebrado en 2009 (18-22 de mayo de 2009).
- La BDT también contribuyó en la [Reunión de facilitación sobre ciberecología](#) en el Foro de la CMSI de 2009. En la reunión, organizada por la BDT en colaboración con la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones presentó a nuestros miembros los progresos logrados, en el Informe sobre herramientas de ciberecología de la UIT y el EERI.

- Para facilitar el acceso a los recursos de las aplicaciones de las TIC y las actividades de la BDT en esta área, la División de Aplicaciones TIC y Ciberseguridad ha actualizado el formato de la dirección web de la UIT dedicada a cibleservicios: [www.itu.int/ITU-D/cyb/app/](http://www.itu.int/ITU-D/cyb/app/)

#### Actividades regionales

- Europa/Región CEI:
  - Asistencia de expertos a la República de Belarús sobre "disposición de la ciberadministración".
- Región de las Américas:
  - La BDT ha participado activamente en el "[Tercer Simposio de la UIT sobre las TIC y el cambio climático](#)" celebrado en Quito, Ecuador (8-10 de julio de 2009).

#### Actividades de la BDT previstas (2009)

Las actividades de la BDT en 2009 se han centrado en tres dimensiones estratégicas:

- 1 Elaborar instrumentos de evaluación e implementación para facilitar el establecimiento de ciberestrategias nacionales y la utilización de aplicaciones y servicios conexos.
  - Una vez completados los módulos iniciales sobre evaluación de la preparación para los instrumentos de ciberecología y ciberadministración, se distribuirán en forma de proyecto de texto entre los miembros que participan en la Cuestión 17-2/2 de la CE 2, recabando comentarios al respecto. Se está elaborando una segunda versión del Instrumento de la UIT sobre verificación rápida para mejorar sus capacidades e incluir algunas de las sugerencias realizadas por los miembros.
  - Posteriormente, se elaborarán otros módulos de los instrumentos teniendo en cuenta los comentarios recibidos.
- 2 Proporcionar experiencia y asistencia concreta a los Estados Miembros.
  - A solicitud de nuestros miembros, se está ayudando a los Estados Miembros a llevar a cabo evaluaciones sobre la preparación en el área de la ciberadministración y a probar la utilidad del EERI a la hora de evaluar la preparación en ciberecología.
- 3 Continuar nuestra colaboración con los organismos de las Naciones Unidas que actúan de coordinadores para la Línea de Acción C7 de la CMSI; en particular, con UNDESA para la ciberadministración y con el PNUMA para la ciberecología a fin de evitar la duplicación de los esfuerzos y mejorar la utilización de los recursos financieros disponibles.

#### Futuro de la Cuestión 17-2/2

La amplitud de las actividades actualmente emprendidas por el UIT-D en el área de los cibleservicios y aplicaciones TIC sugiere la necesidad de que los miembros vuelvan a discutir sobre si la Cuestión actualmente en estudio debe ampliarse o revisarse.

El futuro de la Cuestión 17-2/2 se discutió de manera oficiosa durante el taller informal que celebró sobre esta Cuestión la CE 2 en marzo de 2009. Teniendo en cuenta la falta de experiencia de los países en desarrollo sobre la ciberadministración, el Presidente Kisrawi propuso continuar los trabajos sobre la C 17 centrándose en esta área. También sugirió que la CE 2 cree una nueva Cuestión sobre aplicaciones de ciberecología, señalando el interés actual de la UIT sobre el cometido de las TIC para combatir el cambio climático. Basándose en los comentarios de los participantes, el Presidente Kisrawi propuso elaborar dos Cuestiones separadas, una relativa a la ciberadministración y otra a la ciberecología, manteniendo las aplicaciones de ciber salud separadas bajo la Cuestión 14.



Impreso en Suiza  
Ginebra, 2010

Derechos de las fotografías: ITU Photo Library